



Instituto Andaluz de Administración Pública  
CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



**Ciudad: LUCENA**

**Asuntos que queremos debatir con las demás ciudades**

**II TALLER “PEER REVIEW” SOBRE GESTIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE  
DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO**

Lucena, 26 de noviembre de 2018

## PREGUNTA 1:

### ¿QUÉ OPERACIONES TENÉIS PENSADO EJECUTAR EN EL OT9?

#### EXPLICACIÓN SINTÉTICA DE LA PREGUNTA

**La EDUSI “Lucena Cohesionada, 2022”, imagino que como muchas de vuestras Estrategias, planteaba una serie de intervenciones en materia social y de generación de empleo que, en estos momentos, tras la interpretación que hacen los Organismos Intermedios de Gestión, del artículo 98 del Reglamento de Disposiciones Comunes, están en entredicho. De acuerdo con la misma, cualquier actuación tipo FSE debe ser complementaria de otra específica FEDER. ¿Cómo pensáis solventar esta situación?. ¿En qué tipo de operaciones estáis pensando para no incumplir el mandato del artículo 98?.**

## PREGUNTA 1:

### **¿CUÁL ES LA EXPERIENCIA DE TRABAJO DE LAS CIUDADES EN BARRIOS, MÁS ALLÁ DEL CENTRO HISTÓRICO?**

#### EXPLICACIÓN SINTÉTICA DE LA PREGUNTA

**Lucena ha centrado su EDUSI en los barrios que integran el primer anillo de crecimiento de la Ciudad, en torno al Centro Histórico. Son barrios que tuvieron su momento de nacimiento y crecimiento en torno a los años cincuenta y sesenta, que inicialmente acogieron a lucentinos de clase baja y media-baja, procedentes del propio Centro y, sobre todo, personas venidas de fuera de la Ciudad. Barrios que, además, no fueron concebidos con las mejores dotaciones y que hoy, tras más de cincuenta años, presentan serias carencias en los ámbitos de movilidad, accesibilidad, equipamiento, etc. que lastran la convivencia y el bienestar de su vecindad.**

**Nos gustaría saber si otras ciudades trabajan en torno a esta realidad y que estrategias de intervención social, económica y de regeneración urbana están siguiendo para revertir esta situación.**